

Una Patria. - Un Estado. - Un Caudillo
Una Patria: ESPAÑA : : Un Caudillo: FRANCO

PARTES OFICIALES

Cuartel General del Generalísimo

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
7 DE ENERO DE 1937

Ejército del Norte.—Quinta, Sexta, Séptima y Octava Divisiones:
Sin novedad.

División de Soria.—En el contraataque llevado a cabo en el sector de Guadalajara por nuestras tropas se desalojó al enemigo de varias posiciones, cogiéndose bastantes muertos y prisioneros, entre ellos el capitán don Federico Pérez Urbano; una ametralladora y varios fusiles.

Frete de Madrid.—Continuó el avance de nuestras fuerzas limpiando de enemigo, después de fuertes combates, las zonas comprendidas entre la carretera de La Coruña, estación de Pozuelo; pueblo de Pozuelo, Húmera y las trincheras del norte de este último pueblo. No obstante la empeñada resistencia llevada a cabo en casas y trincheras, el enemigo fué durísimamente castigado, abandonando el campo, dejando numerosos muertos y prisioneros entre estos últimos, un capitán, un alférez, un contador y bastantes milicianos. También se le cogieron un tanque ruso, más de trescientos fusiles y diverso material de guerra. En una de las zonas de combate se pasaron a nuestras filas cuarenta milicianos, con armamento, de los muchos que, bajo el terror de los extranjeros, son arrastrados a las líneas de fuego.

El enemigo, en la noche de ayer, intentó hacer un desesperado esfuerzo contra el sector de la Casa de Campo, llevando a cabo un ataque sobre Garabitas, durísimamente rechazado por nuestras tropas, lo que permitió a estas recoger en la descubierta de hoy un oficial y cincuenta y siete muertos abandonados por el enemigo.

Ejército del Sur.—En Andalucía prosiguieron las operaciones en la serranía de Ronda, donde el enemigo fué castigadísimo, resultando muerto el cabecilla más importante de la revolución roja de Málaga.

En los alrededores de Porcuna y Lopera siguen nuestras fuerzas recogiendo grandes cantidades de armamento y material abandonados por el enemigo en su vergonzosa huida a través de los olivares. Asimismo, enterraron cuarenta cadáveres en las inmediaciones de los barrancos.

Salamanca 7 de Enero de 1937.

De orden de S. E. el segundo jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

BOLETIN DE PRENSA

A las 7:40 de hoy se ha recibido el parte de la Oficina de Prensa que dice: que si en jornadas anteriores a la actual hubo operaciones brillantes, ninguna ha superado en definitiva a la de ayer.

El enemigo con gran superioridad, atacó por el flanco izquierdo de la Casa de Campo, con su tropa escogida, demostrando tenacidad. Fué un ataque brioso.

Hubo momentos en que nuestras tropas saltaron las tapias de la izquierda de la Casa de Campo y se entabó un cuerpo a cuerpo, en el que los nuestros utilizaron el fusil: primero como bayoneta y luego hasta como meza, de lo cual dan prueba 20 soldados que han entregado sus fusiles partidos de dar cuatazos. Durante la noche la operación se suspendió. Al efectuar la descubierta se encontraron 97 cadáveres. Se reanudaron las operaciones y se realizó un movimiento envolvente: por el Cerro de la Cruz y el Cerro de las de Gómez o de los Perdigueros. Este movimiento facilitó el avance y a mediodía éramos dueños de Húmera y del Cerro de la Plata. Se estableció el contacto con la Casa de Campo y ocupamos el Cerro de Garabitas donde el enemigo estaba tan fuertemente atrincherado que tenía 20 filas de trincheras. Nos nuestros los desalojaron de ellas con bombas de mano y con las bayonetas. A mediodía estaba toda esa parte en nuestro poder.

Nuestras tropas tomaron el pueblo de Pozuelo en él encontraron no solo material, sino una documentación interesantísima. Nos apoderamos de un tanque con un capitán, un alférez, un contador y más de 20 milicianos.

De estos la mitad eran extranjeros. La acción ha sido un verdadero desastre para el enemigo. Este quedó destruido. En el movimiento imperó la táctica de los rojos. Estos se dieron cuenta de lo que perdían y pusieron una resistencia inútil, pero de verdadero tesón.

Los milicianos siguen pasando a nuestras filas. Ayer lo hicieron por la parte de Torreledones, Villalba y El Escorial, por Manzanares el Real, El Moral y por la carretera de Torreledones por Colmenar Viejo a San Agustín.

Entre los prisioneros que hemos hecho figuran dos milicianas cabareteras, que han demostrado poca aflicción al verse en nuestras filas, apesar de cuanto dicen los rojos respecto a las maldades que cometemos con sus hermanas y novias.

Para no retrasar el envío de estas notas deja otros detalles para mañana o para otro despacho de esta noche si la jornada lo requiere.

De la Alcaldía

LOS JARDINES

Por el personal de la sección correspondiente, se está llevando a cabo en los distintos jardines, las obras necesarias para embellecimiento de los mismos, y se advierte al vecindario en general, que dando una prueba más de su cultura, tenga el máximo respeto para con ellos, evitando a esta Alcaldía el imponer las multas reglamentarias, a los que no guarden el respeto debido, a todo lo que es del disfrute público.

EL BARRIDO

Se pone en conocimiento del vecindario, que no deje incumplida la obligación del barrido y aseo de la parte de la vía pública, correspondiente a cada casa, ya que los agentes de la autoridad tienen orden de formular las oportunas denuncias, y por esta Alcaldía se han de imponer a los infactores las multas reglamentarias, las que llegarán al máximo para aquellos contumaces que se nieguen a acatar las ordenanzas municipales.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

CASANA. DENTISTA

Marqués de Boil, 2. CORDOBA

REMONTA

De acuerdo con el reglamento del Servicio de Remonta en Campaña, se organiza en el Ejército del Sur dicho servicio en la siguiente forma:

Primero.—Se divide el territorio en dos zonas para la requisita de ganado. La primera zona comprenderá las provincias de Granada, Jaén, Córdoba, Málaga y Almería, y la segunda las de Huelva, Cádiz, Sevilla y Badajoz.

Segundo.—De las requisas en la primera zona se ocupará el Depósito de Recría y Doma de Ecija, y de la segunda el de Jerez. Ambos centros procederán al inmediato estudio de las posibilidades de requisita de caballos, mulos y asnos con aparejo en sus respectivas zonas y darán cuenta al E. M. de la 2.ª División con la mayor urgencia.

Ayuntamiento de Córdoba

Terminada la Matrícula que ha de regular en el presente ejercicio, el cobro de los derechos establecidos por «Vigilancia de Establecimientos, Espectáculos y Eparcimientos Públicos», se advierte por medio del presente Edicto, que aludido documento queda de manifiesto al público, por término de ocho días hábiles y horas de 11 a 13, en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento, sito en la planta baja de éstas Casas Consistoriales, para que los contribuyentes interesados puedan examinarlo y aducir en su contra, durante indicado plazo, las reclamaciones de que sean asistidos.

Córdoba 7 de Enero de 1937.—
El alcalde, MANUEL SARAZÁ,

S. S. el Papa y el general Franco

Hace pocos días regresaba de Roma el Emmo. Sr. Cardenal Primado Doctor Isidro Gomá y Tomás. Allí fué el Emmo. Purpurado para informar a la Santa Sede de los gravísimos asuntos de España, especialmente sobre los que atañen a la Iglesia, que, después de una persecución de orden legal que ha durado un lustro, acaba de sufrir las terribles consecuencias de una revolución en cuyo fondo late el odio a la religión católica y que, tal vez, no tenga igual, por la crueldad y violencia con que se ha desencadenado, en la historia de ningún pueblo.

Nos consta que, para la solución de los gravísimos problemas que han derivado del actual estado de cosas en España, Su Santidad se ha dignado nombrar al Emmo. Sr. Cardenal Gomá su representante confidencial y oficioso ante el Excmo. Sr. Jefe del Estado español, Generalísimo don Francisco Franco Bahamonde.

Por lo que significa en favor de la causa nacional y del ilustre caudillo que la dirige, por los prestigios del insigne Purpurado y por lo que representa en orden al bien de la Iglesia y de la Nación española, tenemos la seguridad de que la noticia habrá de ser recibida con satisfacción por todos los buenos católicos.

Sabemos que uno de estos días ha estado el Emmo. Sr. Cardenal Gomá y Tomás en Salamanca y que ha tenido sus primeras conversaciones con el Jefe del Estado. No se á indiscreto asegurar que el Generalísimo Franco ha recibido con gratitud profunda el nombramiento de representante de Su Santidad ante él, y que, dado su espíritu comprensivo y su reconocido amor a la Religión y a la Patria, podrán esperarse grandes bienes de la representación que ostenta el Cardenal Gomá.

IMPRESIONES DE LA GUERRA

El exodo de los que se van

¡Camino de España que el marxismo ha trocado en sendas de expiación y de tormento! ¡Hacia las regiones donde imperan los que venden su Patria y se hacen moscovitas, conducen en peregrinación trágica a los habitantes de los pueblos que el heroísmo de nuestro ejército va rescatando.

¿Dónde se dirigen? ¿Qué suerte les espera? Abandonaron sus hogares en las noches crudas de Diciembre y se pusieron en marcha con los ancianos y con los niños, prolongando la permanencia entre los verdugos de sus padres, de sus hermanos, de sus hijos... Ningún hogar afectuoso y blando puede acogerlos. Por doquiera les aguarda el suplicio de la incertidumbre y de las privaciones. ¿Qué será de ellos?

¡Camino de España, sendas de tortura que alargan la esclavitud de oprimidos y martirizados! ¡Abríos hacia la patria redimida que extiende los brazos amorosa para cobjar en ellos a sus desgraciados hijos, tanto tiempo ausentes.

Abandonan sus hogares los mártires de la opresión marxista porque les obligan en trágica peregrinación a emprender el exodo de las mayores torturas. Dejan los pueblos solos. Se van, ahogando la esperanza de una liberación próxima, que fué estímulo durante la pesadilla de tantos días luctuosos.

¡Cabe situación más triste que la de estas familias, obligadas violentamente a dejar sus casas con la protección que prestan y desprendiéndose de cuanto poseen, acometer una peregrinación que no saben como ni donde ni cuando terminará?

Pero no siempre se cumplen los planes de los marxistas. En Bujalance muchas mujeres, hurtando la vigilancia de sus verdugos, lograron huir al campo y allí escondidas esperar la llegada del ejército salvador. Otras, encontraron la protección valiente y audaz de nuestra aviación, cuando los rojos pretendían llevárselas.

Los vecinos de los demás pueblos títimamente conquistados, tampoco han podido soportar la prolongación de su cautiverio y amparándose de la noche y de la deficiencia de los medios de locomoción, unido a la rapidez del avance nacionalista, van desertando y reintegrándose a los pueblos desiertos y a los hogares vacíos.

Vuelven sometidos aún a la pesadilla de que fueron víctimas; casi sin atreverse a dar crédito a la realidad del bienestar que encuentran.

Mientras regresan, yo pienso en aquella señora rica a la que mataron dos hijos y en aquella otra cuyos hermanos asesinaron y en la que fué mártir por la crueldad con que hubieron de tratarla... Todas marcharon escoltadas por sus verdugos. ¿Cuándo regresarán?

PAQUITA MONTILLA.

Valladolid no es la capital del alzamiento

LO ES CORDOBA

Hace unos días nuestro querido colega el «Diario Regional» de Valladolid, y la Diputación vallisoletana vienen pidiendo para aquella ciudad hermosa el título de «capital del alzamiento», «porque tras del título han de venir consecuencias provechosas a la ciudad».

Al efecto han comenzado a recabar adhesiones y ya ha recibido entre otras una de la Diputación de Badajoz, además de las naturales de las corporaciones y centros vallisoletanos.

Tenemos gran afecto hacia Valladolid por razones de índole familiar y a buen seguro que votaríamos por lo que solicitan, si no fuera porque nuestra conciencia nos la veda, y nos exige que alcemos nuestra voz para que Córdoba entera pida lo que a ella corresponde y se oponga razonadamente a la petición de la ciudad castellana. Y esto debe hacerse cuanto antes. Hoy mismo si posible fuera debe dirigirse al secretario general del jefe del Estado un telegrama en defensa de los derechos de Córdoba, unos derechos románticos, si se quiere, pero derechos al fin.

Córdoba es la primera capital que se alzó en España en pro del movimiento salvador. Vamos a probarlo.

Córdoba saturada de marxistas, Córdoba en la que por fas o por nefas, estos se hallaban adueñados de todo, se lanzó a la calle antes que ninguna población de la Península para gritar ¡viva España!, grito prohibido por los hijos espúreos de nuestra amadísima Patria.

El día 17 a las 10:30 de la noche un caballero particular llamó al teléfono del hoy general Cascajo. No tuvo respuesta quizás por estar lejos de su despacho.

El caballero en cuestión llamó al cuartel y dijo al ordenanza de la guardia que deseaba hablar inmediatamente con el señor coronel.

El ordenanza lo comunicó a un oficial que se hallaba inmediato y entonces hubo el siguiente diálogo:

—Aquí el capitán de cuartel. ¿Quien llama?

—El caballero que no puede decir su nombre, pero que necesita hablar ahora mismo con el coronel.

El capitán que adivinaba de lo que pudiera tratarse contestó caballerosamente: Yo mismo voy a decir sus deseos al coronel.

El caballero cortó la comunicación y minutos después le llamaba el señor Cascajo.

El coronel y el caballero no tuvieron palabras inútiles.

—¿Qué hay?

—Que esta mañana se han sublevado las tropas de Marruecos.

Como esta era la consigna y no había que decir más, no hablaban más, pero desde entonces el coronel Cascajo ha tenido muy breves horas de descanso.

A ese momento pudiéramos referirnos como principio del alzamiento, pero queremos probar más la razón de nuestras palabras.

La mañana del sábado 18 circularon en Córdoba distintas versiones. Se supo que por la tarde se declararía el Estado de Guerra. En la casa del pueblo se repartieron armas. En el Gobierno civil el desgraciado señor Tarazona dijo que no tomarían el edificio.

Por la tarde salieron con armas de distintos sitios hacia el Ayuntamiento y el Gobierno civil. En el cuartel solo había un centenar de artilleros. Se les unieron otras personas, en su mayoría estudiantes, que nunca habían tenido en sus manos un fusil. A las cuatro se declaró el Estado de Guerra en Córdoba. Las juventudes socialistas habían comenzado sus crímenes. El joven abogado D. José Herrero Blanco, cayó víctima del plomo asesino.

Se acordó el Gran Capitán. Ocurrieron las escenas del Gobierno civil desde donde se hizo fuego, primero sobre un parlamentario y después sobre nuestras tropas.

Se tomó a cañonazos el Gobierno, de madrugada el Ayuntamiento y por la mañana el barrio de los Olivos Borrachos. Estas fueron las primeras notas del bravo alzamiento de la capital cordobesa.

La noche del 18, de tres periódicos locales que a esa hora tienen su salida, solo se publicó El DEFENSOR, y éste ya habla de la declaración del estado de guerra y de los cañonazos.

Luego si el querido colega «Diario Regional», da como prueba de su aserto que el 18 de Julio, a las cinco de la tarde, se lanzaron al espacio los primeros gritos y por la noche se declaró el estado de guerra, en Córdoba le llevamos unas horas de ventaja. Luego Córdoba es la capital del alzamiento.

Estas afirmaciones nuestras pueden comprobarse cuando se quiera, y si es un honor el título, ese honor traiga o no ventajas para Córdoba, debe-

mos recabarlos los cordobeses, sin perjuicio de tener nuestros afectos para Valladolid y sin apartar a la historia los hechos que en Córdoba y su provincia han acaecido desde aquellos instantes, luchando por Dios y por la Patria.

Habla Queipo de Llano

Comenzó anoche desmintiendo una afirmación roja, según la cual nos habían derribado 18 trimotores.

Confiesan los rojos en su parte que en el bosque de las Remisas, al sur del Plantío, se replegaron.

Habla el parte rojo de Porcuna, donde dicen que quemamos olivares y caseríos. Nuestras noticias son que el enemigo quema allí sus cadáveres. A este propósito, dice el general, que al día siguiente de la ocupación de Porcuna, fuerzas procedentes de Lopera encontraron una enorme cantidad de material abandonado por los rojos; pues bien hoy, a los diez días, se ha efectuado otro reconocimiento encontrando seis tripodes de ametralladoras, 20.000 cartuchos, 214 granadas de mano, 10 cajas de municiones de ametralladoras, 16 cananas de ametralladora, cargadas y muchos correajes, bolsas, caretas antigases y una camilla, sin contar 20 cadáveres más que también han aparecido.

Con lo cogido hasta ahora se han cargado 15 vagones de ferrocarril y hay para cinco o seis más, todo lo cual da idea del desastre.

Desmiente una nota del parte rojo, según la cual nos cogieron un carro de asalto alemán en la Ciudad Universitaria.

Habla de la prohibición de exportación de armas de los Estados Unidos. Alude a la declaración de la Generalidad, declarando independiente a Cataluña.

Tiene otra alusión para Bruno Alonso, que al fin logró salir de Santander. Hay otra tercera alusión para Sandino, de cuyo acto de aprovecharse de 17 millones ya hemos hablado.

Dice que en la Magdalena de París han puesto los marxistas un mapa de España, en el que se atribuyen la parte que se les antoja y si algún español protesta lo detienen y expulsan de Francia como indeseable.

Las noticias de los frentes no acusan variación, salvo en Sigüenza, donde nuestras tropas, después de resistir durante tres días tremendos ataques de los rojos, reaccionaron vigorosamente, rechazando a los rojos y tomándoles sus posiciones. Fueron cogidos muchos muertos y prisioneros, entre éstos el capitán Federico Pérez Urbano, que comparecerá ante un Consejo de Guerra. También se han cogido muchos fusiles y una ametralladora.

En el sector de Pozuelo hemos tomado el Cerro de los Gamos, el pueblo de Húmera y el pueblo y estación de Pozuelo—saivo algunas casas cercanas a ésta, que pronto caerán—cogiéndose al enemigo 300 fusiles y una enormidad de muertos. Continuando la interrumpida serie de estos días, hoy se pasaron a nosotros 40 milicianos con armamento.

A última hora de la tarde hubo un ataque enemigo en la Casa de Campo, donde la dura reacción de nuestras tropas les hizo abandonar sobre el campo los cadáveres de un oficial y 57 soldados.

Aquí, en el Sur, dos bimoteros enemigos dejaron caer ochenta bombas sobre la estación y grupo escolar de Ronda, sin causar daños, y otros dos bombardearon la bahía de Cádiz, causando daños en las olas.

Por la parte de Loja se pasaron a nuestras filas tres paisanos.

Mañana es el día del plato único. Han surgido dudas sobre la aplicación de su producto. Varios Ayuntamientos recuerdan que yo dije se aplicase a la beneficencia en cada pueblo, pero distintas autoridades me informan de que son tantos los niños que han quedado huérfanos, tanto por las matanzas de los marxistas, como por los que han sido condenados a muerte por sus crímenes, que el total asciende a cifras fabulosas. Se calculan en 6 a 8 000 los que hay en la provincia de Sevilla, y la proporción es análoga en el resto del territorio ocupado.

Creo que el plato único no puede tener mejor aplicación, y espero que todos seáis generosos, atendida esta finalidad.

VIGILAD TODOS

EL ESPIONAJE ENEMIGO
DENUNCIAD Y DETENED
A LOS TRAIDORES

Salchichería Extremeña

Especialidad en salchicha blanca, morcilla extremeña y chorizo de lomo. Razón: Sánchez. Plaza Antonio Griño, 7. (Puerta Gallegos).

ESTAMPAS ROJAS

LAS PERLAS DEL MAR «ROJO»
Católico y español.

Una de tantas víctimas inocentes que ha causado el terror rojo, fué el padre de un amigo del alma. De noche, los faroles de un automóvil, como ojazos que buscan en la obscuridad, reflejan en la fachada de la casa. Se oye el ruido del motor que se acerca veloz.

Momento de angustia; un par de milicianos que descienden del coche; un registro minucioso y... encañonando sus pistolas sobre el pecho de aquel héroe, le obligan a subir al auto y, con formas nada corteses, le obligan a dar el consabido paseo.

A la mañana siguiente, el hijo se encargaba de identificar el cadáver de su padre.

Enterado de su desgracia, acudo presuroso a consolarle. Procuero dar a su dolorido corazón el bálsamo eficaz que, en estos momentos, solo la religión sabe proporcionar; y él, con sus ojos que chispean y las manos levantadas al cielo, me contesta: «enmedio de la pena, estoy más contento que nunca, pues puedo decir con orgullo que por mis venas circula sangre de mártir y, por otra parte, sé que la sangre de mi padre contribuirá a teñir de rojo aquel color morado que, un día fatal pusieron en mi bandera.

Y cuando, en fecha no lejana, bese mi bandera roja y gualda, desearé en ella la sangre derramada por mi padre».

EL PEQUEÑO MARTIR

Dos milicianos de la F. A. I. han entrado en la casa. Van en busca de un joven, cuyo único crimen consiste en ser miembro de la Junta de la Congregación de los Luises.

El joven está ausente, sólo se encuentra en aquella morada la madre y el hermano pequeño.

Los milicianos registran toda la casa y destruyen todos los cuadros religiosos que allí había; insultan a la pobre madre y... entre los libros de la mesa escribanía encuentran un misal de los fieles de Lefebre.

Tomándolo uno furioso, entre sus manos, preguntó: ¿de quién es este libro?

El benjamín de 12 años contesta, valerosamente: es mío.

¡Pues lo rompas en seguida, cabecero! Y aquel ángel, con gesto agresivo y pecho estorzado, responde: Yo soy católico y un católico no puede romper el Misal.

Te he dicho que lo rompas; si no lo vas a pasar mal.

Y el diminuto apóstol, «con voz de aquellas que llegan de un alma justa a lo vivo», replica: Hacedme lo que queráis, pero yo no lo romperé.

El más valiente de los dos, al escuchar la respuesta le da un fuerte bofetón, mientras tomando sus manos quiere obligarle a romper el libro. Más el niño, sintiéndose superior a sus años, entabla lucha con aquel forajido y, pretendiendo desasirse de sus brazos, le da tan fuerte empujón, que le obliga a caer.

Entonces el otro compañero, viéndose humillado por el mocoso, saca una pistola y hace caer bañado en sangre el tierno cuerpecito de aquel mártir.

¡Bendita madre, que supiste criar aquel infante y tuviste la dicha de recoger la sangre caliente del fruto de tus entrañas!

AMAD A VUESTROS ENEMIGOS

Of contar el caso al mismo dueño de la casa.

Un joven de A. C. a quien persiguen los rojos. Se han apoderado de la casa que sus padres le legaron. ¡Aquella quinta, donde se encerraban tantos sudores de su padre y tantas economías de su buena madre!

Desamparado y perseguido, ha ido a refugiarse en el porche de una finca que posee un amigo suyo. Pero ni aun así se ve libre del furor rojo.

El hijo de la portera, ahiliado por razones económicas al partido comunista, ha delatado que allí se esconde uno que debe ser «tascista». Disimulando su denuncia le dice al dueño de la casa que, a uno de los obreros de la fábrica donde trabaja, le ha sido oído decir que en aquella casa tenían refugiado a un «cabecero».

El dueño de la finca, de corazón noble y recto, ve que el peligro es inminente y se lo comunica al pobre joven. Este recuerda la palabra del Maestro: «Cuando os persigan en un lugar huid a otro», y disfrazándose para no ser matado, se dispone a salir sigilosamente de la casa para buscar nuevo domicilio.

Se despide agradecido del dueño y, al marchar, le entrega un sobre, que contenía un billete de veinticinco pesetas, y le dice: Déle usted este sobre al hijo de la portera y dígame que se lo entregue a ese obrero de la fábrica que me ha delatado.

C. SAVONA.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda un piso en la calle Buenos Aires, 31 (Huerta de la Reina), con instalaciones de agua y luz. Razón: Abel Jiménez, calle Sevilla, 8.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 9. San Julián.
La misa es de la festividad de los Santos Reyes, segunda oración «Deus qui», tercera por la Iglesia o por el Papa. Lo demás de la octava. Rito semidoble y ornamentos blancos.
JUBILEO
Jubileo circular de las 40 Horas. En Buen Pastor.
Hay diariamente exposición del Santísimo en las Escuelas.
San Hipólito.—Solemne novena en honor de la Sagrada Familia celebrada por los Padres de familia y las Madres cristianas, del 9 al 17 del actual. A las 18'30 con manifiesto; cánticos y sermón que predicará los R. P. Florentino Nevado, S. J.; Rafael L. Espinosa, S. J., y Manuel Hueso, S. J.

Magisterio

PRESENTADA
La maestra doña Ana Quero Montilla, se presenta, una vez libertado el pueblo donde se encontraba.
DEFUNCION
Ha fallecido en Puente Genil, el maestro don José Gorriz Barrionuevo.
MAESTRO
El maestro Juan E. Cerrato, se hace cargo de su escuela en Villafranca.

Militares

ASCENSOS
Han sido ascendidos a capitanes don Lázaro Conde Diezquijada y don Augusto Centeno Rodríguez, del Escuadrón de Caballería de Córdoba.

Dos obsequios

El jefe de Orden Público y los jefes y oficiales de la Guardia civil obsequiarán ayer con un lunch a los jefes y oficiales de la Legión.
Don Bruno Ibáñez tuvo para estos jefes palabras de encendido entusiasmo que le fueron muy reconocidas.
Por la tarde los jefes y oficiales de Falange les obsequiarán con un té en el Hotel Regina.
Educados en el amor a los ayer obsequiados, lamentamos no poder decir de ellos todo lo que sentimos y el afecto viejo en nosotros que les profesamos.
Sea nuestro elogio sincero y entusiasta para ellos y para quienes ayer tuvieron la gentileza de obsequiarlos.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Julianna Haba Sedano de Galeano y de los señores Calvo Manzano, Ruiz Martín y Saravia.

Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Oloos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47 CORDOBA

Aceituna para molienda

Se compra en los Almacenes "San Antonio" de CARBONELL Y COMPAÑIA DE CORDOBA S. A.

Situados junto a la Torre de la Malmuerta
NO SE ADMITE ACEITUNA ATROJADA

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: Almacenes:
PEREZ GALDOS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE



Si entiende Vd. de escopetas, vea las de esta marca y comprenderá que son algo excepcional.

Toda la correspondencia a GUERNICA, Apartado n.º 3. La clientela de Madrid puede surtirse de nuestra Sucursal, Puerta del Sol, 12. Teléfono 23.199.

Pistolas. Pistolas ametralladoras. Escopetas
Municiones

GOBIERNO MILITAR

Restablecida la circulación de trenes entre Villa del Río y Córdoba, se advierte al público que al transitar por las carreteras generales presten la atención debida al cruzar los pasos a nivel para evitar accidentes.

Información por Radio

Espanoles presos

Veracruz.—Han sido detenidos los oficiales de un barco mercante español, a petición del cónsul marxista. Los presos han declarado a los periodistas que los han visitado, que se trata de un atropello. El cónsul rojo les acusa de lenidad y abandono de servicio. Lo que ocurre es que ellos no están dispuestos a conducir a España un cargamento de armas. Además en el barco están bajo el control de una marinería roja que todo lo resuelve por el terror.

En Huelva

Huelva.—Ayer, fuerzas de la Guardia civil y una escuadra de Falange, salieron al campo y en el Puente, camino del Vail de Barreiro, se encontraron un grupo de marxistas que sostuvieron con ellos nutrido tiroteo. En el campo dejaron cuatro muertos y unas escopetas. Los demás huyeron.

Una checa

París.—Dice «L' Echo» que en Barcelona hay una checa que comete diariamente unos cien asesinatos. Los cadáveres son incinerados en un horno de una fábrica de cemento. El jefe de la checa es un tal Riera, presidiario, sobre el cual pesan 93 condenas.

Barco que escapa

Aunque ayer se dijo que el barco rojo «Mar Cantábrico» había sido apresado, nuevas noticias dicen que había sido detenido a lo largo de Sandy Hook por un guarda costa, al cual se le dio libertad, después de haber sido liberado, dejando las aguas territoriales de los Estados Unidos.

Ningún puerto de los Estados Unidos podrá en el futuro enviar material de guerra para España.

Manifestaciones

Barcelona.—Ha habido varias manifestaciones frente a la Generalidad por falta de pan y de abastecimientos, lo que hace cada día la situación más desesperada.

Crímenes

Roma.—El correspondiente de «Corriere de la Sera» en Madrid dice que los rojos habían asesinado—hasta primeros de Diciembre—50.000 personas.

Entre ellos

Moscú.—Se han recibido telegramas de Largo y de la Pasionaria felicitando a sus dignos compañeros de aquí con motivo de la entrada del nuevo año. La Pasionaria les expresa su gratitud por la ayuda que prestan a la causa.

Otros asesinatos

Barcelona.—El jefe de la Policía secreta ha declarado que se había descubierto un complot nacionalista y en su consecuencia habían sido fusiladas varias decenas de las pocas personas decentes que quedan en Cataluña. El complot ha sido inventado con tal fin.

Gestiones

Bilbao.—Ha llegado un consejero de la Generalidad para determinadas gestiones, aunque se desconoce cuales sean estas.

TENEMOS DEDICADO

Un escaparate a la exposición de Retales. Todos están marcados a precios muy convenientes.

ZAFRA POLO

MARIA CRISTINA, 19

El diplomático belga

Buselas.—El Gobierno ha reclamado al de Valencia por el asesinato de su diplomático. Se anuncia que el Gobierno reclama un millón en concepto de indemnización, honores militares a la víctima y la entrega del cadáver. Se añade que el ministro de Negocios Extranjeros declaró a la Comisión del Senado que el barón de Borchgrave recibió dos tiros en la nuca, habiendo sido lanzado a la fosa común con 20 víctimas más.

El Rey Leopoldo ha estado visitando en su domicilio el Embajador de Bélgica en el Vaticano, que accidentalmente se encuentra en esta capital, por motivo del asesinato de su hijo por los rojos españoles en Madrid.

Con esta visita el Rey ha exteriorizado su pesar al Barón de Grosgeff por la desgracia acaecida a su hijo, el joven d'ip'omático que se encontraba en la España roja.

Italiano

Ha muerto en el frente un traidor italiano. Era comunista y segundo jefe del batallón rojo Garibaldi de la columna internacional.

Separatista y sin vergüenza

París.—Se publica en esta un periódico en español y francés que paga Aguirre y que se llama la «Voz de España». En el último número este periódico que se llama católico, publica anuncios de venta de oro y objetos robados en las iglesias de España y casas particulares.

Alemania e Italia

Estas dos naciones han entregado ya a los embajadores francés e inglés su repuesta sobre el envío de voluntarios a España.

El gobierno alemán se manifiesta asombrado por el hecho de que los gobiernos británico y francés hayan creído necesario ir más allá de las medidas tomadas por el Comité de no intervención de Londres y dirigir por segunda vez un apelo particular directo a los otros gobiernos representados en el referido Comité. La cuestión de la prohibición de la participación de voluntarios extranjeros en los combates de España está actualmente en discusión en el Comité de Londres, por lo que no se comprende cómo es posible que esas deliberaciones podrían ser favorecidas por esos métodos de acción de diplomacia particular de tales o cuales gobiernos. Si se cree que los métodos adoptados por el referido Comité no son suficientes o no sirven para la discusión de las cuestiones españolas sería mejor, para la claridad y unidad de esa discusión renunciar de una forma general a la continuación de estas deliberaciones.

El Gobierno alemán protesta contra el hecho de la nueva demarche de los gobiernos británico y francés que ha causado la impresión de que el problema de los voluntarios extranjeros en España surgió por culpa de Alemania, o sea desconocido por ella, motivo por el cual hace constar, una vez más, que fueron el Gobierno alemán y el Gobierno italiano los que pidieron desde el principio que fuese prohibido el envío de voluntarios para España y, por otro lado fueron los gobiernos francés e inglés los que se opusieron a esa prohibición.

La actitud tomada por los gobiernos británico y francés en esta cuestión no se comprende sino por el hecho de que los dos gobiernos no quieren considerar la afluencia de voluntarios como cualquier intervención en los acontecimientos de España. Si los dos gobiernos cambiaran ahora de opinión, el Gobierno alemán se ve forzado a interrogarse seriamente sobre si esa intervención propuesta, no irá a favorecer de una forma unilateral a los elementos que combaten al Gobierno nacional español.

Alemania no dará su consentimiento sino en la suposición que: a) todos los Estados interesados observarán la misma actitud; b) se procurará inmediatamente una solución para todas las cuestiones en relación con este problema; c) que todos los Estados interesados establezcan un control efectivo y serio en el territorio español sobre la exacta ejecución de las medidas a tomar. El Gobierno alemán dará instrucciones a sus representantes en la Comisión de no intervención, para que continúen las negociaciones en este sentido. Si no se llegase a un acuerdo en la cuestión de los voluntarios, entonces Alemania recobrará su libertad de acción. La mejor solución

del problema de los voluntarios sería, según la concepción del Gobierno alemán, ver si es posible la repatriación de todos los combatientes no españoles, incluyendo los agitadores y propagandistas de España, estableciendo así el estado de cosas en el mes de Agosto.

La respuesta italiana a las propuestas anglo francesas sobre la cuestión de los voluntarios para España, dice que el Gobierno italiano desea hacer notar que esta cuestión es de la competencia del Comité de no intervención de Londres, y si se retira éste de la discusión de las cuestiones importantes, haciendo directamente el apelo a los Gobiernos, se arriesga a disminuir su autoridad y su prestigio. La respuesta, añade, que el Gobierno italiano participa tanto más que el Gobierno inglés y francés de esta opinión sobre la cuestión de los voluntarios extranjeros para España, la cual expuso hace mucho tiempo. El Gobierno italiano, por varias veces, pro-

HEMOS RECIBIDO

Lanas negras para vestidos

ZAFRA POLO

MARIA CRISTINA, 19

puso ya al Comité de no intervención que se extendiese su acción a la intervención indirecta, teniendo en cuenta, no solo la ayuda financiera como la propaganda, así como el envío de voluntarios. La respuesta, después de hacer notar que el Gobierno italiano ya propuso en Agosto que fuesen prohibidas las suscripciones públicas y el reclutamiento de voluntarios, añade que el Gobierno francés mantuvo siempre íntegramente su punto de vista, y que ni del lado francés, ni del inglés, se manifestó el deseo de dar respuesta a las propuestas italianas, diciéndose que esta cuestión podría ser afrontada más tarde.

El Gobierno italiano—termina diciendo—que en todo lo que se haga para hacer regresar las cosas al estado en que se encontraba en Agosto último, quiere decir, en todo lo que diga referente a hacer retirar de España todos los combatientes no españoles, agentes de propaganda y agitadores, el Gobierno italiano está dispuesto a dar su apoyo a esta iniciativa, lo que el Comité de Londres deberá examinar inmediatamente.

El Boletín del Estado

Publica entre otras las siguientes disposiciones:

FUNCIONARIOS DE GOBERNACION

Primero. Por todos los Gobernadores civiles se anuncie en el «Boletín Oficial» de su provincia respectiva, periódicos locales y por cuantos medios estén a su alcance una requisitoria para que en el plazo de cinco días puedan ofrecer sus servicios todos los funcionarios que, perteneciendo al antiguo Ministerio de la Gobernación y Sección de Beneficencia, se encuentren actualmente, con causa justificada, fuera de sus destinos de plantilla, siempre que demuestren haber hecho la presentación en la forma ordenada en el Decreto 101 de 8 de Septiembre próximo pasado.

Segundo. Las personas a quienes se requiera por esta disposición tendrán la ineludible obligación de presentarse en el Gobierno civil de la provincia en que actualmente tienen su residencia, indicando su filiación tanto personal como profesional, el organismo donde actualmente desempeñan sus funciones y dejando así mismo nota de su domicilio por si sus servicios fueran aceptados.

Tercero. Los Gobernadores civiles, una vez terminado el plazo referido, remitirán sin demora a este Gobierno General la relación de los funcionarios presentados en cumplimiento de esta disposición, con los informes que sobre cada uno de ellos puedan adquirir, para la resolución que sea procedente.

A LOS MAESTROS

Los maestros propietarios que se hallen incorporados al Ejército por haber sido llamados después de haber prestado su servicio en filas u ordinario (12 meses), continuarán percibiendo sus haberes como maestros y no devengarán haber alguno como soldados.

Artículo 2.º Los maestros que se hallen cumpliendo el periodo de servicio en filas u ordinario (12 meses) cesarán en el percibo de sus haberes como maestros y devengarán su haber como soldados.

Artículo 3.º Los maestros interinos, incorporados a filas, cesarán en sus cargos y, por tanto en el percibo

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

de haberes, a partir del día que hayan dejado de prestar sus servicios en la escuela.

Artículo 4.º Los maestros comprendidos en el artículo 1.º de esta Orden remitirán a las Secciones Administrativas certificación que acredite la situación militar, sin la cual no podrán ser incluidos en nómina.

Junta

Orden disponiendo se constituya en las provincias del territorio liberado la Junta Reguladora de Importación y Exportación.

Expedientes

Orden determinando la forma en que las Corporaciones locales deberán resolver los expedientes incoados a sus funcionarios.

Registradores

Circular concediendo un plazo de 20 días a los aspirantes a Registro de la Propiedad, para solicitar su inscripción en el Cuerpo.

ESPECTACULOS

GRAN TEATRO.—A las 6'30 y 10'30 «La pequeña coronela». Blanca.
DUQUE DE RIVAS.—A las 6'30 y 10'30, «Satanás». Negra.
CINE ALKAZAR.—A las 6'30. «¡Ojo solteros!». Inmoral.
CINE GÓNGORA.—«Todo lo condena». Policiaca. Tiene un punto escabroso.

HEMOS RECIBIDO

Lanas negras para vestidos

ZAFRA POLO

MARIA CRISTINA, 19

Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes de Córdoba

En cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 39 de nuestro Reglamento se cita a todos los señores socios de este Círculo a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo domingo día 10 del actual a las tres y media de la tarde para aprobación del Balance y estado de cuentas de la Sociedad, durante el año 1936, lectura de Memoria y resolución de otros asuntos que sean propuestos por la Junta Directiva.

Córdoba 2 de Enero de 1937.—El Secretario, FRANCISCO REDONDO.

Gobierno Civil

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Siendo muy crecido el número de labradores del término municipal de Córdoba que no han declarado sus existencias de trigo por no haber interpretado mi requerimiento dado en la prensa con fecha 24 de Diciembre próximo pasado, se pone en conocimiento de todos los interesados que pueden hacerlo en un plazo de 24 horas en las oficinas de este Gobierno Civil si no quieren incurrir en la responsabilidad consiguiente.

Córdoba 8 de Enero de 1937.—El gobernador civil, JOSÉ MARÍN.

Surge España paso a paso en una nueva estructura de paz y de grandeza. Cuando la realidad esté lograda, habrá una enorme carga de conciencia para todos aquellos que nada pusieron al servicio de la obra más grande realizada en su Patria durante nuestros tiempos.

Nadie debe quedar ausente si tiene en sus venas sangre española; y para ello tiene uno de los deberes principales que cumplir en la puntual observancia de «El plato único», cuando designen las autoridades, aportando su economía a los benéficos fines para que fué instituido.

¡Viva España! ¡Viva Franco!
Córdoba 7 de Enero de 1937.—El gobernador civil, JOSÉ MARÍN.

Diputación Provincial

Por error involuntario se consignó en la relación de donativos de Beneficencia publicada en el día de ayer, el nombre de don Enrique R. Liévana, siendo el donante don Eugenio Rodríguez de Liévana que regala doscientas tortas.

También se han recibido, con igual destino, cuatro arrobas de vino, obsequio de la Sociedad de Socorros Mútuos de Orifices y Plateros, y 67 arrobas donadas por los señores Pérez Barquero.

Noticias

HIJAS DE MARIA

La comunión general de las Hijas de María se verificará el día 10 en San Hipólito a las ocho y media. Se ruega la asistencia de todas las asociadas que deben ofrecer su comunión por la que tantos años fué su dignísima presidenta doña Carmen Ruiz del Portal.

OFICINAS

Las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia se han trasladado a la calle Romero, sin número, teléfono 2745.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: José Ríos Pomes, de 18 meses, de quemaduras en el pie izquierdo; Rosario Muñoz Haro, de 8 años, de herida en la muñe-

ca derecha, y Diego García Molina, de 11 años, de herida en el pie derecho.

DETENIDOS

Han sido detenidos: Mariano Martínez García y Arturo Medina Ortega.

PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer:
Pescado, 5 284 kilos; carbón vegetal, 15.000; patatas, 20.000; huevos de campaña, 267 docenas; azúcar, 70.140 kilos.

Guerra al frio

Infinidad de abrigos, pellizas, cazadoras, impermeables, mantas y otros muchos artículos, les ofrecen los ALMACENES HIERRO ARAGON y las PAÑERIAS INGLESAS, a la mitad de su valor.

Cabra

LA CRUZ ROJA

Cumpliendo instrucciones del Gobierno de Burgos, el legítimo y auténticamente español, se ha constituido el Comité Local de la Cruz Roja Española, de la siguiente forma:

Presidenta de honor, doña María Hestres de Cruz Rueda.

Presidente, don Miguel del Mármol Cruz; Vice, don Antonio Povedano Roldán; Secretario, don Ernesto Juárez Juárez; Tesorero, don Antonio Lama Valdellvira; Vocales femeninos, doña María Cejalvo viuda de Albornoz y doña África Gil de Muñiz; Vocales masculinos, don José Muñiz Arroyo y don Francisco de P. Caballero Sánchez.

¡Viva el Ejército! ¡Arriba España!

CORRESPONSAL.

CAMISERIA FABRA

GONDOMAR, 6

Gran surtido en CAMISAS y CAZADORAS para REQUETES-CIVICOS-FALANGE y BALILLAS.

PRECIOS ECONOMICOS

Normas para una nueva España

Dos ideas fundamentales han de informar la reforma secundaria: el examen de madurez y la separación de las funciones docente y examinadora. El examen que sirva para valorar no el bagaje memorístico, sino el grado de formación intelectual, estética y moral del educando. «España es una anacrónica excepción en este examen» y por eso la segunda enseñanza ha estado desplazada de su misión formativa. Compárese nuestro examen por asignaturas, esmaltado de preguntas caprichosas y por sorpresa, con cualquier examen de madurez europeo, «verdadera oposición al título de bachiller».

Para el ejercicio de la función examinadora debe crearse un cuerpo especial ajeno al profesorado, que evite el actual absurdo de que éste sea juez benévolo de su propia labor cuando aprueba o suscriptor de su propia inutilidad cuando suspende en bloque.

ARRIENDO pisos en sitio céntrico, a 35, 90, 140 y 160 pesetas.

VENDO registradora, estanterías, mostradores, motor eléctrico y solar en Moñillo.

Almacenes Hierro Aragón

Donativos

Relación de donativos en especie recibidos en la Delegación de Hacienda, con destino a las fuerzas que luchan por la salvación de España.

Don Enrique Fernández Yuste, 1 arqueta árabe; don José Carrillo Pérez y señora, 1 juego estuche de cristal y 1 juego de entremeses; doña Eulalia Blanco Cantarero, viuda de Herrero, 2 floreros de metal; señoritas Araceli y Mercedes Ilescas Alzate, 1 mantón de Manila; doña Amelia Melendo, viuda de Ilescas, 1 bandeja de plata meneses y cepillo limpiame-sas; don Enrique Romero de Torres, 1 farol de hierro y vidrio y 10 monedas árabes de plata; don Fernando Romero de Torres, 1 estuche con pilitera y fosforera de plata; don Rafael Romero de Torres, 1 abanico con una copia de un cuadro de Romero de Torres; señorita Angelita Romero de Torres, 1 abanico antiguo con pie de nácar; don Federico Fernández de Bobadilla y señora, 2 abanicos antiguos con pie de nácar y estuche; doña Carolina Coello de Portugal, 1 figura mayólica y 1 jarro de idem; don José Coello y Ramírez de Arellano, 1 estuche con 2 servilletos de plata y 1 imagen de San José con pie para mesilla de noche.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Mira lo que puedes hacer por tu periódico, sin sacrificio mayor.

Si no lo eres, hazte suscriptor; te resultará más económico.

Si ya lo eres, haz a otro amigo; por lo menos a uno.